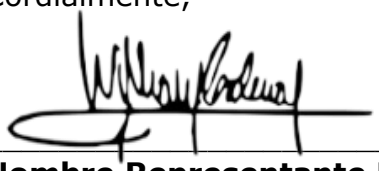
FORMATO 3. EXPERIENCIA

El suscrito **William Rafael Cadena Campo**, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **La Fundación Autogestionaria para el Desarrollo Integral de las Comunidades Afrodescendientes** con NIT. **900.656.963-8**, me permito aportar como experiencia para la acreditación de capacidad técnica los siguientes contratos:

No. consecutivo RUP	No. contrato	Contratante	Fecha de inicio	Fecha de terminación o cesión	Lugar(es) de ejecución
059	47001192024	ICBF	26/02/2024	31/12/2024	SANTA MARTA
058	47006062024	ICBF	02/11/2024	28/12/2024	SANTA MARTA
060	47002682024	ICBF	16/05/2024	31/12/2024	SANTA MARTA
	47001312025	ICBF	03/02/2025	22/12/2025	SANTA MARTA
	47001062025	ICBF	01/02/2025	22/12/2025	SANTA MARTA
	47001082025	ICBF	01/02/2025	22/12/2025	SANTA MARTA

Cordialmente,



Nombre Representante Legal: William Rafael Cadena Campo
Identificación Representante Legal: C.c. 85.454.191
Razón social de la entidad: Fundación Autogestionaria para el Desarrollo Integral de las Comunidades Afrodescendientes**.**
NIT de la entidad: 900.656.963-8.
Correo electrónico de la entidad: info@funadinca.org
Teléfono de la entidad: 3168761864

49200

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO DEL ICBF REGIONAL MAGDALENA

CERTIFICA:

Que la **FUNDACION AUTOGESTIONARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES – FUNADINCA** con NIT **900.656.963-8** ha celebrado el siguiente contrato de aportes con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL MAGDALENA, así:

No.	N° de Contrato	Objeto	Valor	Lugar de ejecución del contrato	Plazo ejecución de los contratos
1.	**47006062024**	Prestar los servicios para la atención a la primera infancia en los Hogares Comunitarios de Bienestar HCB, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.	$1.339.499.517	Santa Marta	Fecha inicio: 02-11-2024 Fecha final: 28-12-2024
2.	**47001192024**	Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre.	$3.132.716.024	Santa Marta	Fecha inicio: 26-02-2024 Fecha final: 31-12-2024

3.	**47002682024**	Prestar los servicios para la atención a la primera infancia en los Hogares Comunitarios de Bienestar HCB, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.	$3.332.397.123	Santa Marta	Fecha inicio: 16-05-2024 Fecha final: 31-10-2024

Que los contratos en mención fueron ejecutados en el Departamento del Magdalena y no han sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o caducidad.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Santa Marta a los veintidós (22) días del mes de enero de 2025.

KAREN M. FREYLE MANCILLA
Profesional 2044-09 con
Funciones de Coordinadora del Grupo Jurídico
ICBF Regional Magdalena

Elaboró: María Alejandra Quintero – Auxiliar Administrativo – Grupo Jurídico

49200

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-09 CON FUNCIONES DE COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO Y DE CONTRATACIÓN DEL ICBF REGIONAL MAGDALENA

CERTIFICA:

Que la **FUNDACIÓN AUTOGESTIONARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODECENDIENTES – "FUNADINCA"** con NIT **900.656.963-8** ha celebrado el siguiente contrato de aportes con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL MAGDALENA, así:

N° DE ORDEN	N° DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO	PLAZO EJECUCION DE LOS CONTRATOS
1.	47001062025	Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales técnicos, guías operativas para la atención a la primera infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre.	$ 1.326.037.917	Santa Marta	Fecha inicio: 01/02/2025 Fecha final: 22/12/2025

Que el contrato en mención fue ejecutado en el Departamento del Magdalena y no ha sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o caducidad.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Santa Marta a los nueve (9) días del mes de abril de 2026.

KAREN M. FREYLE MANCILLA
Profesional Universitario 2044-09 con Funciones de
Coordinadora del Grupo Jurídico y de Contratación
ICBF Regional Magdalena

Proyectó: Omar Andres Rada Cabrera – Contratista – Grupo Jurídico y de Contratación.

49200

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-09 CON FUNCIONES DE COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO Y DE CONTRATACIÓN DEL ICBF REGIONAL MAGDALENA

CERTIFICA:

Que la **FUNDACIÓN AUTOGESTIONARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODECENDIENTES – "FUNADINCA"** con NIT **900.656.963-8** ha celebrado el siguiente contrato de aportes con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL MAGDALENA, así:

N° DE ORDEN	N° DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO	PLAZO EJECUCION DE LOS CONTRATOS
1.	47001082025	Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales técnicos, guías operativas para la atención a la primera infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre.	$ 870.624.479	Santa Marta	Fecha inicio: 01/02/2025 Fecha final: 22/12/2025

Que el contrato en mención fue ejecutado en el Departamento del Magdalena y no ha sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o caducidad.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Santa Marta a los nueve (9) días del mes de abril de 2026.

KAREN M. FREYLE MANCILLA
Profesional Universitario 2044-09 con Funciones de
Coordinadora del Grupo Jurídico y de Contratación
ICBF Regional Magdalena

Proyectó: Omar Andres Rada Cabrera – Contratista – Grupo Jurídico y de Contratación.

49200

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-09 CON FUNCIONES DE COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO Y DE CONTRATACIÓN DEL ICBF REGIONAL MAGDALENA

CERTIFICA:

Que la **FUNDACIÓN AUTOGESTIONARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AFRODECENDIENTES – "FUNADINCA"** con NIT **900.656.963-8** ha celebrado el siguiente contrato de aportes con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL MAGDALENA, así:

N° DE ORDEN	N° DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO	PLAZO EJECUCION DE LOS CONTRATOS
1.	47001312025	Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales técnicos, guías operativas para la atención a la primera infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre.	$ 3.171.713.798	Santa Marta	Fecha inicio: 05/02/2025 Fecha final: 22/12/2025

Que el contrato en mención fue ejecutado en el Departamento del Magdalena y no ha sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o caducidad.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Santa Marta a los nueve (9) días del mes de abril de 2026.

KAREN M. FREYLE MANCILLA
Profesional Universitario 2044-09 con Funciones de
Coordinadora del Grupo Jurídico y de Contratación
ICBF Regional Magdalena

Proyectó: Omar Andres Rada Cabrera – Contratista – Grupo Jurídico y de Contratación.